Mercantil Banco, S. A.

(Subsidiaria 100% poseída por
Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estados Financieros (No auditados)
31 de marzo de 2020

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Índice para los Estados Financieros
31 de marzo de 2020

Páginas

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 61

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Situación Financiera
Por el período terminado el 31 de marzo de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Activos			
Efectivo	4 y 6	1,129,729	2,124,661
Depósitos en bancos			
A la vista en bancos	4, 6 y 27	45,294,410	17,281,056
A la Plazo en bancos		2,000,513	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	4 y 7	-	282
Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales	4 y 8	95,465,452	135,146,424
Cartera de préstamos	4, 9 y 27	564,641,569	413,886,305
Menos: Provisión para cartera de préstamos		(9,892,680)	(7,495,505)
Comisiones no devengadas		(422,590)	(275,168)
Prétamos, neto		554,326,299	406,115,632
Edificios, mobiliario, equipos y mejoras, neto	10	3,522,507	1,822,715
Activo por derecho de uso, neto	11	5,695,639	-
Activos restringidos	12	946,338	515,903
Impuesto sobre la renta diferido	19	2,694,659	2,326,253
Activo mantenido para la venta	13	185,264	2,091,395
Otros activos	14	8,095,990	4,386,451
Total de activos		719,356,800	571,810,772
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Depósitos de clientes	4, 15 y 27		
A la vista		243,260,773	219,597,233
Ahorros		82,145,381	76,772,574
A plazo fijo		319,349,658	221,942,072
Total de depósitos de clientes		644,755,812	518,311,879
Deuda subordinada	16, 19 y 27	1,018,775	1,022,355
Pasivo financiero por arrendamientos	17	5,637,172	-
Otros pasivos	18	6,931,878	6,133,468
Total de pasivos		658,343,637	525,467,702
Patrimonio			
Acciones comunes	20	24,200,000	15,100,000
Utilidades no distribuidas		27,928,476	24,524,576
Reservas regulatorias	20	9,690,125	6,401,600
Valuación de activos financieros a valor razonable con cambios ORI		(805,438)	316,894
Total de patrimonio		61,013,163	46,343,070
Total de pasivos y patrimonio		719,356,800	571,810,772

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Resultado Integral
Por el período terminado el 31 de marzo de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Ingresos Financieros	27		
Ingresos por cartera de préstamos		7,322,638	4,910,172
Ingresos por inversiones en títulos valores		773,019	1,039,700
Ingresos por depósitos		34,037	463
Total intereses ganados		8,129,694	5,950,335
Gastos financieros	27		
Depósitos de clientes		(2,545,014)	(1,297,063)
Obligaciones		(13,518)	(16,135)
Pasivos por arrendamiento		(81,008)	-
Gastos por depósitos de clientes		(2,639,540)	(1,313,198)
Margen financiero bruto		5,490,154	4,637,137
Provisión (reversión) de provisión NIIF 9 sobre:			
Cartera de crédito	9	(410,948)	(459,643)
Activos financieros a valor razonable		(19,033)	-
Disponibilidades y cuentas por cobrar		(10,304)	31
Contingencias Crédito		(15,168)	(432)
Ingresos financieros netos, después de provisiones		5,034,701	4,177,093
Otros Ingresos (Gastos)			
Ingresos procedentes de contratos	27	1,113,566	797,059
Gastos de comisiones	27	(160,377)	(135,854)
Ganancia (pérdida) neta en inversiones y diferencial cambiario	23	520,646	181,990
Ingresos no procedentes de contratos	24	431,747	199,547
Total de otros ingresos, netos		1,905,582	1,042,742
Gastos de Operaciones			
Salarios y otros gastos de personal	25	2,874,908	2,217,226
Honorarios y servicios profesionales	27	337,804	218,101
Depreciación y amortización	10	244,659	149,324
Depreciación de activo por derecho de uso	11	201,749	-
Otros gastos generales y administrativos	26 y 27	1,123,269	1,126,910
Total gastos de operaciones		4,782,389	3,711,561
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		2,157,894	1,508,274
Impuesto sobre la renta	19	(276,995)	(324,376)
Utilidad neta		1,880,899	1,183,898
Otro Resultado Integral			
Partidas que subsecuentemente serán reclasificadas al estado de resultado integral:			
(Pérdida) ganancia no realizada en valor razonable de inversiones con cambios en ORI		(1,546,270)	983,169
Deterioro de inversiones con cambios en ORI		19,033	48,908
Reclasificación por venta o redención de valores con cambios en ORI		(529,751)	491
Total de otro resultado integral, neto		(2,056,988)	1,032,568
Resultado integral del año		(176,089)	2,216,466

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de cambios en el Patrimonio
Por el período terminado el 31 de marzo de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	Acciones Comunes	Utilidades no Distribuidas	Reservas Regulatoria	Valuación de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en ORI	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018		15,100,000	23,983,977	5,788,030	(745,405)	44,126,602
Resultado integral:						
Utilidad neta al 31 de marzo 2019		-	1,183,898	-	-	1,183,898
Cambio valor razonable (Nota 8)	8	-	-	-	1,032,568	1,032,568
Total de utilidad integral		-	1,183,898	-	1,032,568	2,216,466
Reservas						
Regulatoria - Dinámica	20	-	(458,342)	458,342	-	-
Activos manteniodos para la venta	20	-	(155,228)	155,228	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2019		15,100,000	24,554,305	6,401,600	287,163	46,343,068
Resultado integral:						
Utilidad neta 2019		-	4,831,260	-	-	4,831,260
Otro resultado integral	8	-	-	-	964,387	964,387
Total de resultado integral		-	4,831,260	-	964,387	5,795,647
Otros ajustes			19,177			19,177
Reservas						
Regulatoria - Dinámica	20	-	(2,815,537)	2,815,537	-	-
Regulatoria - Activos para la venta	20	-	(258,500)	258,500	-	-
Aporte patrimonial	20	9,100,000	-	-	-	9,100,000
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto complementario		-	(68,642)	-	-	(68,642)
Saldo al 31 de diciembre 2019		24,200,000	26,262,064	9,475,637	1,251,550	61,189,251
Resultado Integral						
Utilidad neta al 31 de marzo 2020		-	1,880,899	-	-	1,880,899
Cambio valor razonable (Nota 8)		-	-	-	(2,056,988)	(2,056,988)
Total de utilidad integral		-	1,880,899	-	(2,056,988)	(176,089)
Reservas		-	-	-		-
Regulatoria - Dinámica	20	-	(214,488)	214,488	-	-
Regulatoria - Activos para la venta	20	-	-		-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020		24,200,000	27,928,476	9,690,125	(805,438)	61,013,163

Mercantil Banco, S. A.
(Subsidiaria 100% poseída por Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período terminado el 31 de marzo de 2020
(Cifras en dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Utilidad neta		1,880,899	6,015,158
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	10 y 14	244,659	722,883
Depreciación de activos por derecho de uso	11	201,749	572,792
Impuesto sobre la renta diferido	19	(109,668)	(234,362)
Provisión NIIF 9 sobre:			
Cartera de crédito	9	410,948	1,998,997
Deterioro activos financieros a valor razonable con cambios en ORI		19,033	-
Contingencias de Crédito		15,168	30,367
Disponibilidades y cuentas por cobrar		10,304	61,240
Ingreso por intereses		(8,129,694)	(27,304,053)
Gasto de intereses		2,639,540	6,988,444
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Activos designados a valor razonable a través de resultados		-	10,761,768
Préstamos		(5,532,219)	(176,335,922)
Activos restringidos		(35,882)	(368,574)
Otros activos		(823,411)	(9,685,025)
Depósitos de clientes		(1,543,010)	153,401,936
Otros pasivos		(6,857,499)	8,313,447
Impuesto sobre la renta pagado		386,664	1,183,949
Intereses cobrados		7,723,121	26,644,120
Intereses pagados		(2,311,710)	(6,661,642)
Efectivo neto provisto por las activades de operación		(11,811,008)	(3,894,477)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de activo fijo	10	(342,482)	(2,465,708)
Compra de Inversiones	7	(120,943,661)	(430,128,092)
Ventas y redenciones de inversiones	7	146,975,714	405,274,505
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		25,689,571	(27,319,295)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte patrimonial	20	-	9,100,000
Pagos por arrendamientos	17	(162,687)	(435,896)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(162,687)	8,664,104
(Disminución) aumento neto en el efectivo		13,715,876	(23,197,668)
Efectivo al inicio del año		34,708,776	57,906,444
Efectivo al final del año	6	48,424,652	34,708,776

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

1. Operaciones y Régimen Legal

Entidad que Reporta
Mercantil Banco, S. A., antes Mercantil Bank (Panamá), S. A. (el "Banco") cambió de razón social autorizado por esta Superintendencia, según Resolución SBP 0007-2018 del 26 de enero de 2018, está constituido bajo las leyes de la República de Panamá, siendo una subsidiaria en propiedad absoluta de Mercantil Holding Financiero Internacional, S. A. (el "Holding"), a partir de octubre de 2016, antes subsidiaria 100% poseída por Lenita International Holding, N.V.

El Holding fue constituido en mayo de 2015 bajo las leyes de la República de Panamá, como una sociedad anónima con duración indefinida domiciliada en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, ubicada en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica. Es una subsidiaria propiedad absoluta de Mercantil Servicios Financiero Internacional, S. A. antes Alvina Corporation, empresa que cotiza en la Bolsa de Valores de Panamá.

El Banco opera bajo Licencia General, concedida por la Superintendencia de Bancos de Panamá en diciembre de 2007, la cual le permite realizar todas las transacciones bancarias, locales e internacionales desde sus oficinas en Panamá.

El Banco inició a principios de 2009 su estrategia de ofrecer servicios financieros en el mercado local dirigido a la banca corporativa, comercial, agropecuaria, hipotecaria y de consumo. Las oficinas principales del Banco están ubicadas en el Edificio Torres de las Américas, en Punta Pacífica.

Régimen Legal
En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos de Panamá, a través del Decreto Ley No.9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esta entidad. Entre los principales aspectos de esta Ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos de administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos están sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos de Panamá para determinar el cumplimiento de las disposiciones del referido Decreto Ley No.9 sobre las regulaciones bancarias y la Ley No.23 sobre la Prevención de Blanqueo de Capitales. Según las disposiciones de esta Ley, el capital mínimo para los bancos de licencia general es de US$10,000,000.

2. Bases de Preparación

Los estados financieros que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros a valor razonable y los activos mantenidos para la venta que se presentan a valor razonable, menos los costos asociados a la venta.

A continuación las principales políticas contables que utiliza el Banco para la elaboración de sus estados financieros:

a) Unidad Monetaria y Moneda Funcional

La moneda nacional de la República de Panamá es el balboa (B/.) que está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal. La moneda funcional y de presentación del Banco es el dólar.

b) Conversión de Moneda Extranjera

Operaciones y Saldos

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sean por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, solamente el efectivo en caja, los depósitos a la vista y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días, ya que son ítems rápidamente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

d) Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a costo amortizado. El Banco determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial en:

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado de resultado integral. Un activo financiero es clasificado para negociar si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido o recomprado en un corto plazo o si es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que son administrados juntos y para los cuales existe evidencia de un reciente patrón real de que se hayan realizado ganancias a corto plazo.

Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de los activos designados al valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultado integral en el período en que se originen en el rubro de ganancia o pérdida neta en inversiones y diferencial cambiario.

A valor razonable con cambio en otro resultado integral (VRCORI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple de manera simultánea con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente, pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Se registran a su valor razonable más los costos de la transacción; posteriormente, las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos financieros son reconocidas en el estado de resultado integral, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado. Sin embargo, el interés calculado usando el método de interés efectivo es reconocido en el estado de resultado integral. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren.

A costo amortizado (CA)
Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con:

- El activo es matenido dentro de un modelo de negocio cuya intención es mantener los activos hasta su vencimiento para obtener flujos contractuales y;

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del princiapl e intereses sobre el saldo vigente.

Solo pagos de principal e intereses: Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, el Banco evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses. Al realizar esta evaluación, el Banco considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye sólo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Para las inversiones, los costos de transacción de dichos activos se registran como gastos en el estado de resultado integral. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en el literal "e" (Deterioro de activos financieros).

De acuerdo con las normas contables se debe determinar el valor razonable de estos instrumentos, el cual puede variar de acuerdo con la ponderación que se asigne a cada variable: características propias del instrumento, condiciones de mercado en las cuales fueron emitidos, necesidades de liquidez de los participantes en el sistema financiero, entre otros.

La cartera de préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la intención efectiva y la capacidad de conservar el préstamo hasta su vencimiento. La medición subsecuente es a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos se reconocen cuando el efectivo es desembolsado a los prestatarios.

Pasivos financieros
Los pasivos financieros tales como depósitos de ahorro, depósitos a la vista y a plazo fijo de clientes o bancos son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El Banco no posee pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Desincorporación de activos y pasivos financieros
Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del balance cuando la obligación se ha extinguido

e) Deterioro de Activos Financieros
A la fecha del estado de situación financiera, el Banco evalúa el deterioro de los activos financieros al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.

La NIIF 9 Contempla un modelo de pérdida crediticia esperada, basada en:

- Las pérdidas esperadas en los próximos 12 meses (1 año).
- Basadas en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

El evento que determina que debe pasarse de la primera provisión a la segunda, es que se evidencie un empeoramiento en la calidad crediticia producido por:

- Morosidad
- Análisis cualitativo

Clasificación en etapas de deterioro
Los activos se clasifican por etapa de deterioro dependiendo de la evolución del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, según se definen a continuación:

Etapa 1. Pérdidas esperadas en 12 meses
Todas las inversiones e instrumentos financieros son inicialmente categorizados en esta etapa. Son Instrumentos Financieros que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.

Etapa 2. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del instrumento financiero.
Se clasifican en esta etapa a los instrumentos financieros que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito. Para cualquier activo financiero, el Banco considera un cambio en la clasificación y una situación de mora por más de 30 días de atraso en cualquiera de sus obligaciones como un indicativo de un incremento significativo en el nivel de riesgo de crédito.

Etapa 3. Provisión para las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros deteriorados.
Los instrumentos financieros que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa. Se considera que la operación se encuentra en estado de incumplimiento cuando existe una evidencia de deterioro y una situación de mora por más de 90 días en cualquiera de sus obligaciones, bien sea de capital o interés.

Una evidencia objetiva de deterioro ocurre cuando se observan dificultades financieras significativas del deudor; razones económicas o legales que requieren otorgar concesiones que no se hubiesen considerado de otra manera; cuando el prestatario entra en quiebra u otra reorganización financiera; o cuando existe información observable que indique una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

Las causas fundamentales para los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro.

La metodología establecida para la creación de las reservas en la cartera de crédito está diferenciada por una segmentación por créditos con características similares, agrupándolos por tipos de cartera comercial, consumo e instituciones financieras. Adicionalmente, se emplea el concepto de créditos significativos y no significativos para determinar los préstamos que son evaluados colectivamente o individualmente.

Para los préstamos colectivamente evaluados, la pérdida por deterioro se calcula a través de modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento y realiza ajustes prospectivos por condiciones económicas esperadas. Para los préstamos individualmente evaluados, las pérdidas por deterioro se determinan con base en una evaluación de caso por caso utilizando los valores colaterales y los flujos de efectivos proyectados.

Para realizar la estimación del deterioro de los activos financieros, se utilizan como parámetros la Probabilidad de Incumplimiento (PI) que está asociada al riesgo de contraparte, la Exposición ante el Incumplimiento (EI) que está relacionado con el costo amortizado de los activos financieros y la pérdida dado el Incumplimiento (PDI) como la tasa que representa la exposición que no se recupera cuando la contraparte se declara en incumplimiento o default.

Ajustes prospectivos
Las pérdidas esperadas son ajustadas prospectivamente para reflejar expectativas de deterioro del riesgo crediticio en un horizonte de doce meses y registrar incrementos de provisiones de forma anticipada. Los activos financieros son segmentados en grupos homogéneos sobre los cuales se realizan análisis de factores cualitativos y cuantitativos de sus condiciones particulares y de su entorno de operación para determinar si se puede esperar un incremento significativo en su riesgo crediticio.

El modelo de deterioro incorpora las probabilidades apropiadas que reflejen tanto la posibilidad de ocurrencia como la de no ocurrencia de pérdidas. En este sentido, se utilizan tres escenarios posibles (positivo, intermedio y negativo), seleccionando un escenario final ponderado.

Préstamos reestructurados
Los préstamos reestructurados son aquellos a los cuales se les han hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en las condiciones del crédito. Estos préstamos una vez que son reestructurados, se mantienen en la categoría asignada, independientemente de que el deudor presente cualquier mejoría en su condición, posterior a su reestructuración.

f) Ingresos y Gastos por Intereses
El ingreso y gasto por intereses se reconocen en el estado de resultado integral para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es el monto al cual el instrumento financiero fue reconocido inicialmente menos repagos de capital, más intereses devengados y para activos financieros, menos cualquier descargo por deterioro.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

g) Ingresos de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y en qué momento el ingreso debe ser reconocido.

El Banco mantiene ingresos de contratos para las siguientes actividades:

- Comisiones sobre préstamos
- Comisiones por servicios bancarios

Para las actividades anteriores, se identificó en la adopción de esta norma que no hay impactos que generen modificaciones en reconocimiento de los ingresos, dado que las políticas de contabilidad se encuentran en conformidad con lo establecido en la NIIF 15.

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultado integral como sigue: a) las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados; y b) las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva, sólo en los casos que sean incrementales y directamente atribuibles a la emisión de un préstamo.

h) Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Estos activos están registrados al costo histórico neto de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada de los principales activos se presenta a continuación:

Edificio	40 años
Mobiliario y equipo	4 - 10 años
Mejoras a la propiedad arrendada (*)	4 - 10 años

(*) No excediendo el plazo del arrendamiento

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados del año, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento normal de los activos. Las mejoras significativas son capitalizadas si suponen un incremento en la vida útil del activo.

El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable, menos su costo de disposición y el valor de uso. Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

i) Activos Intangibles

El valor de adquisición de las licencias de software es capitalizado en base al costo incurrido en la compra y de acuerdo al uso específico del mismo. El costo es amortizado sobre el valor de la vida útil.

j) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta. Esta clasificación se cumple si el activo está disponible para su venta inmediata, si la venta el altamente probable y si se espera que la misma se concrete dentro del año siguiente a su clasificación. Los bienes adjudicados que no cumplen para ser clasificados como mantenidos para la venta son reclasificados a otros activos. Estos activos están registrados al valor razonable, menos costos asociados a la venta.

Se reconocerá una pérdida por deterioro o una ganancia debido a las reducciones o aumento del valor inicial del activo basado a su valor razonable menos el costo de venta. No se reconocen posteriormente, reversiones a las pérdidas por deterioro que superen el valor en libros del activo inicial.

k) Provisiones, Pasivos Contingentes y Compromisos

Las provisiones son reconocidas en el grupo de otros pasivos cuando: a) El Banco tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Banco tenga salida de recursos para cancelar tal obligación y; c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

l) Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad y Fondo de Cesantía

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral.

La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Estos aportes son considerados como un plan de beneficios definidos, donde se miden al valor presente, los pagos futuros esperados, respecto a los servicios prestados por los empleados hasta el final del período de la información utilizando el método abreviado. El monto del aporte del período ascendió a US$46,999 (2019: US$31,998).

Seguro Social
De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde el Banco no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El monto del aporte del año ascendió a US$284,599 (2019: US$196,740).

El número de empleados al 31 de marzo de 2020, ascendió a 176 (2019: 135).

m) Arrendamientos
Se reconocen como un activo por derecho de uso, siempre que el arrendamiento sea por un periodo superior a un año, que no sea de baja cuantía, y que la Compañía tenga control sobre el bien arrendado. Adicionalmente, se reconoce un pasivo financiero en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso. Cada pago de arrendamiento se registra contra el pasivo y la porción de intereses, es cargada al resultado del período. El activo por derecho de uso se deprecia a través del método de línea recta, por el menor de los plazos; entre la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento.

La medición inicial del activo por derecho de uso incluye:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales por el arrendamiento.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendamiento al desmantelar y eliminar el activo subyacente.

El pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos por arrendamiento, que no se hayan pagado a la fecha del registro, los pagos se descontarán usando la tasa de descuento que toma en cuenta la Tasa Libre de Riesgo de Estados Unidos de América y la Tasa de Interés de la Curva de Rendimiento de los Bonos del Gobierno de la República de Panamá, aplicable según el plazo remanente.

n) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente, como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente.

El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando las tasas vigentes de impuesto sobre la renta a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta diferido es provisto por completo, utilizando el método de pasivo, donde las diferencias temporales se originan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros para efectos de los estados financieros. Sin embargo, el impuesto sobre la renta diferido no es registrado si se origina del reconocimiento inicial de activo o pasivo en una transacción fuera de una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecta la contabilidad ni la ganancia o pérdida sujeta a impuesto. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando las tasas impositivas que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan sean aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo sea liquidado. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto diferido es del 25%.

el impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias gravables futuras estén disponibles y contra las cuales las diferencias temporales podrán ser utilizadas. La principal diferencia temporal está relacionada con la provisión para cartera de préstamos y comisiones diferidas.

o) Operaciones de Custodio de Valores

El Banco proporciona el servicio de custodia de valores. Las inversiones en valores mantenidas en custodia no se incluyen en los estados financieros del Banco. La comisión generada por la custodia de valores es registrada como ingreso por servicios en el estado de resultados.

p) Reserva Regulatoria

La reserva regulatoria incluye el saldo correspondiente a la reserva dinámica y especifica definida en el AcuerdoNo.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, y cualquier otra reserva que dicho regulador solicite.

Acuerdo No.004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. Dicho Acuerdo clasifica su cartera crediticia y estima las reservas regulatorias. Dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 20%, Subnormal 50%, Dudoso 80%, e Irrecuperable 100%.

(a) Provisiones Específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias..

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

(b) Provisión Dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

   El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse. El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones:

   a. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   b. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

   c. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

   La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio. pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

q) Dividendos
Los dividendos decretados en efectivo por la Asamblea General de Accionistas son registrados como pasivos hasta tanto los mismos sean pagados.

r) Uso de Estimaciones y Juicios Críticos en la Aplicación de Políticas Contables
La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que el Banco haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden variar en comparación con los saldos iniciales.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cartera de préstamos (véase Nota 9), la provisión de impuesto sobre la renta (véase Nota 17) y la determinación de valores razonables (véase Nota 5). En forma periódica el Banco analiza la recuperabilidad de su portafolio de cartera de préstamos, la cual es su estimación más significativa. Con respecto a este tema, la Administración aplica estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Administración para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

s) Nuevas Normas, Enmiendas o Interpretaciones

I. No se reportan normas e interpretaciones que entren en vigencia en el período terminado al 31 de marzo de 2020.

II. Nuevas normas que han sido publicadas, pero no es mandatorio para el año terminado el 31 de marzo de 2020 y no ha sido adoptada anticipadamente por el Banco.

Contrato de seguros – NIIF 17
Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguros emitidos. Esta norma reemplazará a la NIIF 4, la cual permite en la actualidad una diversidad de prácticas contables en la contabilización de los contratos de seguros. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilización por todas las entidades que emiten contratos de seguros y contratos de inversión con participación discrecional. Esta norma aplica para los períodos anuales que inicia en o después del 1 de enero de 2021, y se permite la adopción anticipada si la NIIF 15 y NIIF 9 son también aplicadas. Esta norma no tiene efecto material para el Banco.

Modificaciones en NIC 1 "Presentación de Estados Financieros y NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores"
Establece modificaciones a la definición de material, lo cual ayudará a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en las cuentas anuales consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada. El Banco evaluará de acuerdo con la nueva definición el contenido de sus cuentas anuales consolidadas, aunque no se esperan cambios significativos.

No hay otras nuevas normas o interpretaciones que hayan sido publicadas y que no son mandatorias para el período terminado al 31 de marzo de 2020, que causen un efecto material en el Banco en el período actual y períodos futuros.

t) Reclasificación
Para propósitos de una mejor comparación, las cifras comparativas del período 2019 incluyen una reclasificación en el estado de situación financieras; US$1,034,005 de la cuenta de impuesto complementario (otros activos) a la cuenta de utilidades no distribuidas; US$245,475 de la cuenta de impuestos por pagar (activos varios) a la cuenta de pasivos varios (impuestos por pagar). Esta reclasificación no tiene un efecto material en el estado de la posición financiera al inicio del período 2019.

3. Adopción de Nuevas Normas

Al 31 de marzo de 2020 no existen nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, enmiendas o interpretaciones, que sean de obligatoria adopción para este período.

4. Administración de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus operaciones, el Banco está expuesto a variedades de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas van dirigidas a minimizar el riesgo operacional, riesgo de mercado y riesgo de crédito. La exposición a estos riesgos involucra el seguimiento de análisis, evaluaciones y aceptación de un nivel de riesgo o combinaciones de riesgos, administrados con límites máximos de exposición y mediante escalonados niveles de aprobaciones.

1) Riesgo Operacional

El riesgo operacional consiste en la posibilidad de que se produzcan pérdidas directas o indirectas que resulten de procesos internos inadecuados o fallas en los mismos, deficiencias en los controles internos, errores humanos, fallas de sistemas y como consecuencia de eventos externos. La estructura establecida en el Banco para la gestión del riesgo operacional permite realizar procesos internos de identificación, evaluación, cuantificación, seguimiento y mitigación de los riesgos operacionales. La estructura del Banco es capaz de brindar a los niveles gerenciales correspondientes, información que sirva de base para el establecimiento de prioridades y la toma de decisiones.

La gestión del riesgo operacional en el Banco es un proceso dinámico que se realiza desde una perspectiva cualitativa, a través de la identificación de riesgos y el análisis de factores que pudieran ocasionar su materialización, y desde una perspectiva cuantitativa apoyada fundamentalmente en la recolección de los eventos ocurridos, la medición de su impacto, el seguimiento al comportamiento de los indicadores claves de riesgo y al análisis de escenarios. Como resultado, la información que se obtiene de estos procesos, se traduce en la definición e implantación de acciones que permitan controlar y mitigar los riesgos del Banco.

2) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio, corresponden primordialmente a depósitos en bancos que devengan intereses, préstamos e inversiones.

La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de los pagos de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco, en algunos casos, solicita garantías fiduciarias, hipotecarias, prendarias o certificados de depósito, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Préstamos
En el proceso de medir los riesgos de crédito en préstamos a clientes y bancos, el Banco considera los siguientes elementos en su análisis: 1) la probabilidad de fallas en los pagos de las obligaciones de los clientes, 2) la exposición del cliente a futuros eventos que lo lleven a fallar los pagos, 3) probabilidad de recuperación medido en forma porcentual. Los préstamos otorgados, tanto al mercado interno como externo, están debidamente aprobados por el Comité de Crédito y el Comité de Compromisos de Créditos y Capital, de acuerdo a los límites de aprobación establecidos para cada uno de ellos.

El Banco, consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, ha establecido un conjunto de límites internos con el fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico.

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. Al 31 de marzo de 2020, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 5.3% (2019: 7.3%) tanto para prestatarios individuales como para grupos económicos.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar tomas de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada semestre, el Banco revisa no menos del 70% de los créditos mantenidos en la cartera de préstamos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los créditos deteriorados. Los préstamos son clasificados en las siguientes categorías:

Riesgo Normal (A): Corresponde a Préstamos que no presenten atrasos en el pago de sus cuotas o que su atraso no es mayor a treinta (30) días. Un préstamo es considerado como normal cuando el flujo de caja operativo del deudor es suficiente o excede el monto de las obligaciones del servicio de la deuda hasta su cancelación.

Mención especial (B): Corresponde a préstamos cuyos deudores presentan alguna debilidad. En adición, el estado general de su negocio y las garantías que respaldan sus compromisos financieros requieren una atención especial para la recuperación del préstamo, previniendo que se deteriore la capacidad de pago del deudor.

Riesgo Subnormal (C): Corresponde a deudores cuyo flujo de caja operativo u otra fuente de pago calificada como primaria es inadecuada y pone en riesgo la recuperación de los saldos adeudados. El Banco debe evaluar la aplicación de las garantías tomando en cuenta su valor de realización en el mercado, si las deficiencias del préstamo no son corregidas oportunamente.

Dudoso (D): Corresponde a préstamos de muy difícil recuperación, dado que el deudor presenta una situación financiera y económica muy deteriorada y usualmente se ha iniciado una acción legal, ya que sus fuentes de ingreso, garantías constituidas o su patrimonio, sólo permitirían al banco recuperar parte de los recursos facilitados.

Irrecuperable (E): Corresponde a los préstamos cuya imposibilidad de recuperación es tan evidente que no justifica su consideración como activo financiero y deben ser castigados oportunamente para reconocer la pérdida, independientemente que el Banco pueda eventualmente recuperar las sumas adeudadas parcial o totalmente. Se incluirán igualmente en esta categoría los préstamos otorgados a empresas cuya capacidad de generar recursos dependa también de otras empresas que, a la vez, se encuentran en una posición financiera muy precaria para hacerle frente a sus compromisos, por motivo de su propio endeudamiento, por su incapacidad operacional o por la situación del sector económico al que pertenece el giro del negocio.

El Banco considera las categorías de Riesgo Subnormal, Dudoso e Irrecuperable como créditos deteriorados.

La cartera de préstamos fue segmentada en créditos que poseen características similares según el comportamiento de pagos y cuentas contables de la siguiente forma:

- Comercial: incluye créditos con líneas de créditos, créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Consumo: incluye créditos hipotecarios, de vehículos, personales y tarjetas de crédito.
- Instituciones financieras: incluye créditos a bancos y empresas relacionadas con esta actividad.

Inversiones
Las operaciones afectadas por el riesgo de crédito están representadas por activos designados a valor razonable a través de resultados e inversiones disponibles para la venta. El Banco establece en el Manual de Políticas y Procedimientos los límites de exposición para cada riesgo, entre los cuales se encuentra el monto potencial de pérdida, medida en desviaciones estándar en los factores de mercado, criterio riesgo/retorno para la fijación de límites de riesgo de precio y fijación del presupuesto anual. La inversión en instrumentos financieros es manejada como una manera de obtener una mejor calidad en crédito y mantener una fuente confiable y disponible de requerimientos de fondos. La Junta Directiva y Comité de Riesgos aprueban las compras y ventas de inversiones bajo las políticas de inversión y los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos. La Administración monitorea diariamente las fluctuaciones del valor de mercado de las inversiones y se revisa el impacto en los estados financieros, para presentarlo a la consideración de la Junta Directiva.

El análisis de las inversiones del Banco según su calificación de riesgo basado en Standard & Poor's o su equivalente se presenta a continuación:

	Valor Razonable con Cambios en ORI	Valor Razonable con Cambios en Resultados	Total
	(Expresados en Miles de US$)		
2020			
AA+	25,043,991	-	25,043,991
AA	106,100	-	106,100
A+	299,697	-	299,697
A	2,053,108	-	2,053,108
A-	11,196,924	-	11,196,924
BBB+	4,445,063	-	4,445,063
BBB	38,662,980	-	38,662,980
BBB-	5,680,200	-	5,680,200
BB+	451,553	-	451,553
BB-	647,178	-	647,178
NC	6,878,658	-	6,878,658
	95,465,452	-	95,465,452

	con Cambios en ORI	con Cambios en Resultados	Total
	(Expresados en Miles de US$)		
2019			
AA+	29,989,110	-	29,989,110
AA-	3,001,583	-	3,001,583
A-	13,598,827	-	13,598,827
BBB+	11,616,958	-	11,616,958
BBB	46,047,289	-	46,047,289
BBB-	8,327,043	-	8,327,043
BB+	5,924,054	-	5,924,054
BB	3,365,313	-	3,365,313
BB-	5,868,949	-	5,868,949
D	76	282	358
NC	7,407,222	-	7,407,222
	135,146,424	282	135,146,706

Concentración de Activos y Pasivos

La concentración de los activos y pasivos más importantes, por área geográfica, es la siguiente:

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
	(Expresados en Miles de US$)				
2020					
Activos					
Efectivo y depósitos	24,980	-	23,080	365	48,425
Préstamos*	491,248	23,686	6,136	43,572	564,642
Inversiones	49,883	4,102	30,931	10,550	95,466
Activo por derecho de uso	5,696	-	-	-	5,696
Otros activos	15,445	-	-	-	15,445
Total	587,251	27,788	60,147	54,487	729,673
Pasivos					
Depósitos de clientes	148,954	373,603	58,119	64,080	644,756
Deuda subordinada	-	-	-	1,019	1,019
Pasivo por arrendamiento	5,637	-	-	-	5,637
Otros pasivos	6,931	-	-	-	6,931
Total	161,522	373,603	58,119	65,099	658,343

	Centro América	Suramérica	Norte América	Otros Países	Total
2019			**(Expresados en Miles de US$)**		
Activos					
Efectivo y depósitos	10,990	-	8,295	121	19,406
Préstamos*	365,573	5291	7,105	35,917	413,886
Inversiones	59,799	6,009	40,936	28,403	135,147
Otros activos	10,992	-	150	-	11,142
Total	447,354	11,300	56,486	64,441	579,581
Pasivos					
Depósitos de clientes	77,681	403,979	3925	32,727	518,312
Deuda subordinada	-	-	-	1,022	1,022
Otros pasivos	6,133	-	-	-	6,133
Total	83,814	403,979	3,925	33,749	525,467

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas.

Gestión del Riesgo de Crédito

Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de "Probabilidad de incumplimiento", "Pérdida dado el incumplimiento" y "Exposición al incumplimiento", permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de créditos, con una medida de un período de doce meses o por el resto del período restante del crédito, dependiendo de la ocurrencia de un deterioro significativo en el crédito.

El modelo de IFRS 9 incluye en su metodología tres etapas para el cálculo de la provisión según el tipo de deterioro que presente el crédito como se muestra a continuación:

- Etapa 1: cuando se origina, luego considera los créditos sin un incremento significativo en su riesgo crediticio.
- Etapa 2: considera los créditos que evidencian un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de su originación.
- Etapa 3: esta etapa considera los créditos que están deteriorados.

Un crédito puede pasar de una etapa a otra, una vez que se evidencia un incremento significativo en el riesgo, la evaluación se realiza con base en:

- El análisis cualitativo: señala cuando existe un aumento en el riesgo de impago, bien sea por las circunstancias individuales del deudor o su sector económico.

- Presunción refutable (Backstop): se produce un incremento significativo en el riesgo cuando los pagos contractuales están morosos con más de 30 días (para la transición de etapa 1 a 2) y 90 días (para transición de etapa 2 a 3).

Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

Garantías
El Banco puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por propiedad y equipos e inversiones en títulos valores. Al 31 de marzo de 2020, no existen préstamos vencidos no deteriorados.

La siguiente tabla analiza la cartera de préstamos que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación por categoría, así como el saldo de la provisión para cartera de crédito por tipo de préstamos:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	2020	2019
Máxima exposición					
Valor en libros, neto	547,390,609	5,736,215	11,514,745	564,641,569	413,886,305
Préstamos costo amortizado					
Grado 1: Normal	547,390,609	1,404,527	-	548,795,136	398,588,377
Grado 2: Mención especial	-	4,329,603	153,396	4,482,999	6,370,207
Grado 3: Subnormal	-	2,085	5,328,178	5,330,263	5,807,718
Grado 4: Dudoso	-	-	3,016,122	3,016,122	3,048,146
Grado 5: Irrecuperable	-	-	3,017,049	3,017,049	71,857
Monto bruto	547,390,609	5,736,215	11,514,745	564,641,569	413,886,305
Menos:					
Provisión para pérdidas crediticias esperadas					
Cartera Consumo	(929,220)	(439,944)	(1,497,994)	(2,867,158)	(5,164,972)
Cartera Comercial	(2,081,734)	(479,845)	(4,463,943)	(7,025,522)	(2,269,353)
Otros	-	-	-	-	(61,180)
Total de provisiones	(3,010,954)	(919,789)	(5,961,937)	(9,892,680)	(7,495,505)
Comisiones descontadas no ganadas	(422,590)	-	-	(422,590)	(275,168)
Valor en libros, neto	543,957,065	4,816,426	5,552,808	554,326,299	406,115,632

La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

3) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se materializa cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en cartera de inversión o en posiciones contingentes, con riesgo potencial de pérdidas. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio y liquidez. El riesgo de precio incluye los riesgos de tasas de interés, de tipo de cambio monetario y precio de acciones.

Las variantes por riesgo de mercado se revisan trimestralmente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los que quedan evidenciados en las minutas y presentadas trimestralmente a la Junta Supervisora y a la Junta Directiva.

El Banco realiza la administración de riesgos siguiendo políticas corporativas, establecidas en el Manual de Políticas de Riesgo de Mercado. El Manual evidencia la existencia de políticas y procedimientos para la identificación y administración de los riesgos de mercado, cubriendo: Montos Potenciales de Pérdidas, Descalces de Tenores de Reprecio, definición de los límites de riesgo, criterio de riesgo/retorno, obligatoriedad y responsabilidad de la fijación, revisión y aprobación de límites de riesgo de precio.

La política de inversión contiene los criterios de crédito a seguir y la información crediticia necesaria para las evaluaciones de inversión. Se establecen Límites de Cross Border, o limites por país, como política para la selección y manejo de carteras por país.

Como medidas de ajustes a las condiciones de riesgos en las fluctuaciones de las economías de los mercados internacionales, el Banco revisa los límites de riesgo de mercado y reduce su nivel de tolerancia de pérdidas semestrales en la exposición de riesgos en inversiones de instrumentos financieros, igualmente reduce el factor de stress por la caída de los precios de los títulos valores emitidos por Mercados Emergentes.

Riesgo por Tasa de Interés

El riesgo por aumento o disminución en la tasa de interés, afectan los activos y pasivos, según el tipo de tasas variables o tasas fijas que estén contratadas. El impacto potencial en pérdidas, se materializa por los descalces temporales existentes entre los activos y pasivos del estado de situación financiera.

Para medir el riesgo por cambio en la tasa de interés, el Banco simula un análisis de stress utilizando el vencimiento contractual de activos y pasivos, determina el gap o diferencia que existe entre los activos y pasivos que tienen tasas variables y tasas fijas. El diferencial o variación en riesgo, está sujeto a un impacto financiero por cambios en la tasa de interés y se determina el impacto positivo o negativo que puedan tener en los resultados financieros.

La Gerencia de Riesgo de Mercado genera reportes que cubren: GAP de liquidez, GAP de Reprecio, Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés, Evolución Diaria de la Máxima Pérdida Potencial (Valor en Riesgo), Detonante de Acción Gerencial y Límite de Protección Patrimonial.

El Banco aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado como a valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable a través de resultados. Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar el Banco ante cambios en los factores de mercado: tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Banco.

La siguiente tabla presenta las exposiciones de riesgo de mercado al 31 de marzo de 2020 y 2019 como un porcentaje del portafolio de inversiones por tipología de títulos valores:

El VaR por tipo de riesgo (% de cartera de inversiones) es el siguiente:

	2020			2019		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo títulos renta fija	0.27%	0.72%	0.19%	0.14%	0.21%	0.10%
Total VaR	0.27%	0.72%	0.19%	0.14%	0.21%	0.10%

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que puedan obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consiste en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos y pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

En el cuadro siguiente se presentan los efectos de los ingresos por intereses netos del Banco ante variaciones de 100 puntos básicos al alza y 25 puntos a la baja en la curva de tasas de interés:

	2020	**2019**
	%	%
Ganancia (pérdida)		
% Sensibilidad del margen financiero		
+ 100 bps	12.9%	10.8%
- 25 bps	(1.4%)	(0.8%)
% Sensibilidad del patrimonio		
+ 100 bps	(8.0%)	(7.1%)
- 25 bps	2.9%	4.6%

El Banco mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés. A continuación se presenta un resumen de la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés al 31 de marzo, que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, lo que ocurra primero. Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

Las tasas de interés de los préstamos pueden ser revisadas y cambiadas por el Banco en cualquier momento durante la vigencia del préstamo.

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			(Expresados en Miles de US$)				
2020							
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	2,000	-	-	-	-	46,425	48,425
Préstamos*	55,210	97,251	163,648	90,756	157,777	-	564,642
Inversiones	12,200	2,298	8,536	50,330	22,091	10	95,465
Activo por derecho de uso	-	-	-	-	-	5,696	5,696
Otros activos	-	-	-	-	-	15,445	15,445
Total	69,410	99,549	172,184	141,086	179,868	67,576	729,673
Pasivos							
Depósitos	147,993	29,234	190,635	55,261	-	221,633	644,756
Deuda subordinada	-	-	-	-	1,019	-	1,019
Pasivo por arrendamiento	50	69	508	2,678	2,341	-	5,646
Otros pasivos	-	-	-	-	-	6,931	6,931
Total	148,043	29,303	191,143	57,939	3,360	228,564	658,352
Posición neta	(78,633)	70,246	(18,959)	83,147	176,508	(160,988)	71,321

2019	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación Intereses	Total
			Expresados en Miles de US$)				
Activos							
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	19,406	19,406
Préstamos*	24,925	67,461	143,832	60,766	116,902	-	413,886
Inversiones	31,499	12,956	13,249	50,800	26,633	10	135,147
Otros activos	-	-	150	-	-	10,992	11,142
Total	56,424	80,417	157,231	111,566	143,535	30,408	579,581
Pasivos							
Depósitos	104,736	24,324	143,066	38,141	-	208,045	518,312
Deuda subordinada	-	-	-	-	1,022	-	1,022
Otros pasivos	-	-	-	-	-	6,133	6,133
Total	104,736	24,324	143,066	38,141	1,022	214,178	525,467
Posición neta	(48,312)	56,093	14,165	73,425	142,513	(183,770)	54,114

* No incluyen provisión para cartera de préstamos ni comisiones no devengadas

Las tasas promedio activas y pasivas de los principales instrumentos financieros del Banco, son las siguientes:

	2020	2019
Activos		
Depósitos a plazos en bancos Rango de tasas	0.49% a 1.00%	1.25% a 1.25%
Préstamos Rango de tasas	1.00% a 10.00%	1.00% a 11.00%
Inversiones Rango de tasas	1.13% a 7.13%	3.00% a 8.90%
Pasivos		
Depósitos a plazo recibidos Rango de tasas	0.10% a 5.25%	0.10% a 4.50%
Deuda subordinada	3.5% + Libor a 6 meses	3.5% + Libor a 6 meses

Riesgo de Moneda
Las operaciones del Banco son esencialmente en dólares; sin embargo, se realizan operaciones de tesorería en otras monedas, por lo que está expuesto a los efectos de las fluctuaciones de cambios sobre los tipos de moneda. El Banco realiza estas transacciones atendiendo los límites regulatorios establecidos.

El estado de situación financiera incluye los siguientes activos financieros en moneda extranjera:

	Euro	Totales
	Expresados en Miles de US$)	
2020		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	424	424
2019		
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	223	223

Riesgos de Liquidez
El riesgo de liquidez se origina cuando el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones adquiridas con sus clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar donde ocurra.

El Banco mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos, préstamos y las garantías y márgenes.

El Banco desarrolla simulaciones de stress en donde se mide el descalce entre el flujo de activos y pasivos; el exceso de pasivo en una fuente particular; la falta de liquidez de los activos o reducción en el valor de las inversiones.

El Banco establece niveles de liquidez mínima sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con los requerimientos; y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. La entidad mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte de inversiones líquidas y préstamos de bancos para asegurarse que mantiene suficiente liquidez.

La estrategia de inversión del Banco garantiza un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual:

	1 Mes	1-3 Meses	3-12 Meses	1-5 Años	Más de 5 Años	Sin Vencimiento	Total
				(Expresados en Miles de US$)			
2020							
Pasivos							
Depósitos	148,036	29,370	194,422	60,192	-	221,633	653,653
Deuda subordinada	-	-	-	-	1,303	-	1,303
Pasivo arrendamiento	79	108	751	3,552	2,594	-	7,084
Otros pasivos	-	-	-	-	1,021	6,060	7,081
Total de pasivos	148,115	29,478	195,173	63,744	1,303	227,693	669,121
2019							
Pasivos							
Depósitos	104,750	24,411	144,703	41,477	-	208,045	523,386
Deuda subordinada	-	-	-	-	1,353	-	1,353
Otros pasivos	-	-	-	-	-	6,133	6,133
Total de pasivos	104,750	24,411	144,703	41,477	1,353	214,178	530,872

5. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 Niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

Nivel 1: Los datos para hallar el valor razonable corresponden a precios cotizados no ajustados en mercados activos para activos y pasivos idénticos en la fecha de la medición.

Nivel 2: Los datos utilizados para medir el valor razonable corresponden a datos observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en sus mercados principales. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, como: (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente; (ii) volatilidades implícitas; y (iii) diferenciales de crédito.
- Otros datos de entrada corroboradas por el mercado.

Nivel 3: Los datos de entrada son elementos no observables para el activo o pasivo, es decir son datos que no se pueden confirmar en sus mercados principales. En este sentido el valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico.

Atendiendo a esta clasificación, el 100% de las inversiones del Banco se encuentran en el Nivel 2 para los años finalizados al 31 de marzo de 2019 y 2018. Asimismo, durante estos años no se efectuaron transferencias entre los Niveles 1, 2 y 3.

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en la situación financiera.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por el Banco en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

Inversiones Medidas a Valor Razonable (con cambios en resultados y a través de otros resultados integrales)
El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el estado de situación financiera, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Banco establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

Las fuentes de precios de las inversiones clasificadas en Nivel 2 corresponden a precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y a nivel local a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Depósitos en Bancos
El valor razonable de los depósitos a la vista y a plazo fijo en bancos se aproxima a su valor registrado, debido a la relativa naturaleza de corto plazo.

Cartera de Préstamos
El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Depósitos de Clientes
El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo a más de un año es determinado mediante el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, usando la tasa de interés actual de mercado para depósitos de similares características, bajo esta categoría se presentan dentro del Nivel 2.

Obligaciones por Arrendamiento.
El valor razonable de las obligaciones por arrendamiento financiero se aproxima a su valor en libros en base el valor presente de los flujos de futuros de efectivo descontados, utilizando tasas de interés de mercado para obligaciones con características similares. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Deuda Subordinada.
El valor razonable de la deuda subordinada se aproxima a su valor en libros determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados, utilizando tasa de interés de mercado para obligaciones similares. Esta categoría se presenta dentro del Nivel 2.

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros se indican a continuación:

	2020		2019	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
	(Expresados en miles de US$)			
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	48,425	48,425	19,406	19,406
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	95,465	95,465	135,146	135,146
Cartera de préstamos, neta de provisión	554,326	510,756	406,047	355,524
	698,216	654,646	560,599	510,076
Pasivo				
Depósitos de clientes	644,756	655,329	518,312	520,549
Deuda subordinada	1,019	1,019	1,022	1,022
Obligaciones por arrendamientos	5,637	5,637	-	-
	651,412	661,984	519,334	521,571

6. Efectivo

	2020	2019
Efectivo	1,129,729	2,124,661
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	20,973,004	8,646,281
A la vista en bancos del exterior	21,437,576	8,416,226
A plazo en bancos locales	2,000,513	-
Total depósitos en banco	44,411,093	17,062,507
Otras instituciones financieras locales	877,035	218,604
Otras instituciones financieras del exterior	2,006,963	-
Provisión sobre disponibilidades	(168)	(55)
Total efectivo	48,424,652	19,405,717

7. Activos Financieros a Valor Razonable a través de Resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados se presentan a continuación:

	2020	2019
Bonos emitidos por:		
Gobierno de la República de Venezuela	-	282
	-	282

8. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros con cambios en otro resultado integral se detallan a continuación:

	2020	2019
Bonos emitidos de:		
Agencias del Gobierno de Estados Unidos de América	22,980,667	29,989,110
Gobierno de los Estados Unidos de América	3,843,800	14,351,065
Corporaciones de México	1,874,708	-
Corporaciones de Cayman Island	647,178	3,999,002
Corporaciones de los Estados Unidos de América	7,950,756	10,947,190
República de Panamá	26,950,820	40,350,514
Corporaciones de Panamá	22,930,993	19,448,062
República Bolivariana de Venezuela	-	76
Corporaciones de Chile	1,297,724	5,396,558
República de Chile	2,352,806	-
Corporaciones de Japón	2,667,342	4,874,859
Corporaciones de Colombia	451,552	611,759
Corporaciones de Netherlands	1,517,106	5,178,229
	95,465,452	135,146,424

A continuación se presenta el movimiento de los activos financieros con cambios en otros resultados integrales:

	2020	2019
Saldo al inicio de año	123,632,916	96,839,970
Compras	120,943,661	111,175,588
Ventas y redenciones	(146,975,714)	(74,169,833)
Intereses por cobrar	(59,390)	268,131
Cambio en el valor razonable	(2,076,021)	1,032,568
Saldo al final del año	95,465,452	135,146,424

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2020, el Banco realizó utilidades netas por las ventas de valores registrados previamente en otro resultado integral por US$529,751 (2019 pérdida por: US$491), las cuales se incluyen en la utilidad neta de la ganancia en venta de inversiones en títulos valores en la Nota 23.

Al cierre del 31 de marzo 2020, la provisión por deterioro estimada sobre activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es de US$167,558 (2019: US$197,433). No se evidenció movimiento en las etapas 2 y 3 de estas provisiones, la misma se mantiene en etapa 1, debido a que no se han identificado desmejoras en las calificaciones de crédito de estos títulos.

9. Cartera de Préstamos

La cartera de préstamos se clasifica de la siguiente manera:

	2020	2019
Sector interno:		
Préstamos comerciales y líneas de crédito	259,596,874	192,207,525
Hipotecarios residenciales	90,654,462	69,453,564
Construcción	47,467,587	31,288,426
Personales y autos	9,387,061	6,502,265
Industriales	58,185,441	46,215,664
Autos comerciales	5,252,272	340,919
Instituciones financieras	16,328,741	9,529,007
Puertos y ferrocarriles	964,116	-
Entidades autónomas	-	10,035,208
	487,836,554	365,572,578
Sector externo:		
Préstamos comerciales y líneas de crédito	62,851,003	46,805,354
Instituciones financieras	13,602,643	1,508,373
Hipotecarios residenciales	351,369	-
	76,805,015	48,313,727
Total de préstamos	564,641,569	413,886,305

Los préstamos en el sector interno devengan una tasa entre 1% hasta 10% y una tasa de interés promedio ponderada de 5.63% (2019: 5.65%). Los préstamos en el sector externo mantienen una tasa de interés promedio ponderada de 2.97% (2018: 1.86%). El Banco mantiene participaciones de préstamos por US$5,024,000 (2019: US$14,124,000).

El Banco mantiene un préstamo extranjero por US$30 millones (2019: US$30 millones), el cual devenga una tasa de interés de 1% anual, garantizado con un depósito a plazo en el banco por el mismo monto a una tasa de 0.88% anual.

El movimiento de la provisión para cartera de préstamos es el siguiente:

	2020			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,850,943	970,958	5,629,631	9,451,532
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(36,028)	34,906	1,122	-
Traslado desde etapa 2	349,473	(531,223)	181,750	-
Traslado desde etapa 3	3,594	517,463	(521,057)	-
Aumento / Disminución	(326,799)	(91,899)	670,815	252,117
Disminución por préstamos cancelados	(476,459)	(4,762)	(519)	(481,740)
Instrumentos financieros originados	611,960	28,611	-	640,571
Efecto neto de cambios en la provisión	125,741	(46,904)	332,111	410,948
Menos: Castigos	-	-	-	-
Más: Recuperaciones	-	-	30,200	30,200
Reserva al 31 de marzo de 2020	2,976,684	924,054	5,991,942	9,892,680

	2019			
	Etapa 1	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Totales**
Provisión al inicio del período	2,451,895	1,115,755	3,432,314	6,999,964
Movimientos con impacto en resultado:				
Traslado desde etapa 1	(78,782)	75,530	3,252	-
Traslado desde etapa 2	29,694	(83,790)	54,096	-
Traslado desde etapa 3	45,139	68,943	(114,082)	-
Aumento / Disminución	(199,123)	427,546	(2,423)	226,000
Disminución por préstamos cancelados	(367,938)	(177,143)	(102,166)	(647,247)
Instrumentos financieros originados	650,405	129,414	101,071	880,890
Efecto neto de cambios en la provisión	79,395	440,500	(60,252)	459,643
Menos: Castigos	-	-	(200)	(200)
Más: Recuperaciones	-	-	36,098	36,098
Reserva al 31 de marzo de 2019	2,531,290	1,556,255	3,407,960	7,495,505

Las cuotas atrasadas del año de los préstamos vencidos y morosos son de US$2,393,328 (2019: US$367,145), cuyos saldos de principal suman US$11,381,098 (2019: US$7,975,241)

	1 Mes	1 - 3 Meses	3 - 12 Meses	1 - 5 Años	Más de 5 Años	Sin Causación de Interés	Total
	(Expresado en miles de US$)						
2020							
Préstamos	55,210	97,251	163,648	90,756	157,777	-	564,642
2019							
Préstamos	24,925	67,461	143,832	60,766	116,902	-	413,886

Revelaciones Regulatorias

El desglose de los préstamos clasificados por corriente, morosos y vencidos según el Acuerdo No.4-2013, se presenta a continuación:

	2020	2019
	(Expresado en Miles de US$)	
Corriente	553,260	405,911
Morosos (31 a 90 días)	4,258	6,570
Vencidos (más de 90 días y vencidos)	7,124	1,405
Total	564,642	413,886

El detalle de los préstamos por tipo, para los créditos morosos y vencidos al 31 de marzo 2019, se detalla a continuación:

Tipo de Préstamo 2020	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	185	294	227	-	-	706
Morosos - consumos	1,246	1,358	580	368	-	3,552
Vencidos - corporativos	-	106	794	753	1,918	3,571
Vencidos - consumos	842	-	1,293	336	1,082	3,553
Total	2,273	1,758	2,894	1,457	3,000	11,382

Tipo de Préstamo 2019	Normal	Mención Especial	Subnormal	Dudoso	Irrecuperable	Total
	(Expresados en Miles de US$)					
Morosos - corporativos	240	532	1,952	2	-	2,726
Morosos - consumos	1,793	1,351	430	270	-	3,844
Vencidos - corporativos	-	79	602	-	-	681
Vencidos - consumos	-	-	344	308	72	724
Total	2,033	1,962	3,328	-	72	7,975

10. Edificio, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

Los movimientos del edificio, mobiliario, equipo y mejoras se presentan a continuación:

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2020						
Saldo neto al inicio del año	755,146	20,674	1,017,279	1,533,910	-	3,327,009
Adiciones y reclasificaciones	(237,371)	-	152,012	427,841	-	342,482
Depreciación del año	-	(470)	(90,162)	(56,351)	-	(146,983)
Saldo neto al fin del año	517,775	20,204	1,079,129	1,905,400	-	3,522,508
Costo	517,775	56,382	3,708,425	3,576,716	-	7,859,298
Depreciación acumulada	-	(36,178)	(2,629,297)	(1,671,316)	-	(4,336,791)
Saldo neto	517,775	20,204	1,079,128	1,905,400	-	3,522,507

	Obras en Proceso	Edificio	Mobiliario y Equipo	Mejoras a Propiedad Arrendada	Otros Bienes	Total
2019						
Saldo neto al inicio del año	159,893	22,553	280,705	71,091	648,000	1,182,242
Adiciones y reclasificaciones	589,025	-	110,873	-	-	699,898
Depreciación del período	-	(470)	(47,045)	(11,910)	-	(59,425)
Saldo neto al fin del año	748,918	22,083	344,533	59,181	648,000	1,822,715
Costo	748,918	56,381	2,697,223	1,600,483	648,000	5,751,005
Depreciación acumulada	-	(34,298)	(2,352,690)	(1,541,302)	-	(3,928,290)
Saldo neto	748,918	22,083	344,533	59,181	648,000	1,822,715

11. Activo por Derecho de Uso

El movimiento de los activos por derechos de uso, al 31 de marzo de 2019, se presenta a continuación:

	Inmuebles Arrendados	Otros Arredamientos	Total
2020			
Saldo neto al inicio del año	5,808,304	89,084	5,897,388
Valor - adiciones	-	-	-
Amortización del período	(189,023)	(12,726)	(201,749)
Saldo neto al fin del período	5,619,281	76,358	5,695,639
Valor de Reconociento inicial	6,330,191	139,989	6,470,180
Amortización acumulada	(710,910)	(63,631)	(774,541)
Saldo neto al fin del período	5,619,281	76,358	5,695,639

Los activos por derecho de uso comprenden los pisos arrendados de Sedes Administrativas y locales donde funcionan las agencias de atención al público. Los costos incluyen el importe de la medición inicial de las obligaciones por arrendamientos, cuyas tasas oscilan entre 2.5% y 4.6%, más una provisión estimada del costo del desmantelamiento del activo subyacente al finalizar el arrendamiento. La depreciación del período asciende a US$201,749.

12. Activos Restringidos

Al 31 de marzo de 2020 se incluyen en este rubro depósitos restringidos constituidos como garantía del contrato para la emisión de carta de crédito “stand by”, por US$175,000 (2019: US$150,000) como garantía para uso de la marca de tarjeta de crédito con MasterCard International, depósito por US$120,000 como garantía de la Licencia de Adquirencia en MasterCard y US$250,000 en concepto de garantía de Bin con Visa Internacional. Adicionalmente, se incluyen depósitos en garantía por US$401,338 (2019: US$365,440), correspondiente a arrendamientos de locales en donde operan las oficinas comerciales del Banco y depósitos en garantías judiciales.

13. Activos Mantenido para la Venta

Al 31 de marzo de 2020, el Banco mantiene bienes inmuebles y terrenos clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de US$185,264 (2019: US$2,091,395). Estos activos son producto de garantías de préstamos, adjudicadas o recibidas en dación de pago.

	2020	2019
Saldo al inicio del año	359,504	2,818,775
Ventas	(174,240)	-
Traslado a otros activos (NIIF 5)	-	(727,380)
Saldo al final del período	185,264	2,091,395

Al 31 de marzo de 2020 no se realizaron movimientos netos de reclasificación a otros activos (2019: US$727,380), en cumplimiento de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 5.

14. Otros Activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	2020	2019
Otros gastos pagados por anticipado	506,156	562,263
Fondo de Cesantía	764,040	582,679
Cuentas por cobrar varias	602,783	56,585
Otros activos no comercializables, neto	3,261,040	1,739,880
Otros activos intangibles, neto	2,165,596	1,060,556
Partidas por aplicar	41,999	386,468
Otras obras en procesos	124,135	-
Otros (Obra de arte)	648,000	-
	8,113,749	4,388,431
Provisión	(17,759)	(1,980)
	8,095,990	4,386,451

Los activos no comercializables corresponden a terrenos e inmuebles, trasladados desde bienes mantenidos para la venta. El movimiento de estos activos se detalla a continuación:

2020	**Terrenos**	**Inmuebles**	**Total**
Saldo al inicio del año	1,077,300	2,186,980	3,264,280
Traslado desde activos mantenidos para la venta	-	-	-
Ajuste por actualización de valor de mercado	(3,240)	-	(3,240)
Saldo al final del período	1,074,060	2,186,980	3,261,040

2019	**Terrenos**	**Inmuebles**	**Total**
Saldo al inicio del año	-	990,000	990,000
Traslado desde activos mantenidos para la venta	727,380	-	727,380
Ajuste por actualización de valor de mercado	-	22,500	22,500
Saldo al final del período	727,380	1,012,500	1,739,880

Los otros activos intangibles comprenden programas "software", licencias y desarrollos en proceso. El movimiento de los otros activos intangibles se presenta a continuación:

	Obras en Proceso	**Programas**	**Total**
2020			
Saldo neto al inicio del año	1,054,332	938,983	1,993,315
Adiciones netas	255,516	14,440	269,956
Amortización del período	-	(97,675)	(97,675)
Saldo neto al fin del año	1,309,848	855,748	2,165,596
Costo - programas	1,309,848	3,361,357	4,671,205
Amortización acumulada	-	(2,505,609)	(2,505,609)
Saldo neto	1,309,848	855,748	2,165,596

	Obras en Proceso	Programas	Total
2019			
Saldo neto al inicio del año	74,540	829,491	904,031
Adiciones netas	200,974	45,450	246,424
Amortización del período	-	(89,899)	(89,899)
Saldo neto al fin del año	275,514	785,042	1,060,556
Costo - programas	275,514	2,880,933	3,156,447
Amortización acumulada	-	(2,095,891)	(2,095,891)
Saldo neto	275,514	785,042	1,060,556

15. Depósitos de Clientes

Los depósitos de clientes corresponden a lo siguiente:

	2019	2018
A la vista - locales	74,181,641	38,076,869
A la vista - extranjeros	169,079,132	181,520,363
Ahorros	82,145,381	76,772,574
A plazo fijo - locales	65,147,613	31,216,707
A plazo fijo - extranjeros	254,202,045	190,725,366
	644,755,812	518,311,879

16. Deuda Subordinada

Al 31 de marzo de 2020 el Banco presenta emisión de deuda subordinada privada por US$1,018,775 a una tasa de 3.5% más libor a 6 meses (2019 US$1,022,355).

17. Pasivo Financiero por Arrendamientos

El detalle de las obligaciones por arrendamientos financieros se presenta a continuación:

	2019	2018
Pasivo financiero por activo por derecho de uso		
Saldo al inicio del año	5,799,859	-
Adiciones	-	-
Amortizaciones (pagos de arrendamientos)	(162,687)	-
Saldo al final del período	5,637,172	-

Al 31 de marzo el efectivo reconocido en el estado de flujo de efectivo está constituido por el pago a principal como actividad de financiamiento por US$162,687 y los intereses pagados por el pasivo financiero por US$81,008

18. Otros Pasivos

El detalle de otros pasivos se presenta a continuación:

	2020	2019
Cheques certificados / administración	775,938	2,222,233
Honorarios por pagar	300,413	507,525
Obligaciones laborales por pagar	1,290,944	856,693
Partidas por aplicar	-	1,214,431
Retenciones legales por pagar	534,363	201,234
Impuestos por pagar	1,434,399	472,080
Proveedores y otras cuentas por pagar	446,469	334,866
Provisión IFRS 9 sobre contingencias	113,955	68,852
Provisión desmantelamiento - arrendamientos	234,427	-
Otros pasivos	1,800,970	255,554
	6,931,878	6,133,468

19. Impuestos

Impuesto sobre la Renta
El Código Fiscal de Panamá establece que las utilidades provenientes de transacciones efectuadas dentro del territorio de la República de Panamá son gravables a la tasa nominal de 25% y las utilidades de fuente extranjera obtenidas por el Banco no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

La provisión para el impuesto sobre la renta se desglosa a continuación:

	2020	2019
Impuesto corriente	386,664	300,000
Impuesto diferido	(109,669)	24,376
	276,995	324,376

De conformidad con la legislación fiscal vigente los contribuyentes deben determinar el impuesto sobre la renta por el método tradicional y por el método alternativo (CAIR) y pagar el mayor de los dos. La Ley permite que los contribuyentes pueden solicitar a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación del método alternativo, en caso de pérdidas o que la tasa efectiva de impuesto sobre la renta supere el 25%.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció a partir del período fiscal 2012 el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones relacionadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente.

- La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.

- Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior, deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley.
- El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

Impuesto sobre la Renta Diferido
El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporales relacionadas principalmente con la provisión para cartera de préstamos y las comisiones no devengadas.

El movimiento de la cuenta de activo por impuesto diferido es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	2,584,990	2,350,629
Créditos (débitos) en el estado de resultado integral	109,669	(24,376)
Saldo al final del año	2,694,659	2,326,253

20. Patrimonio

a) Capital Social Autorizado

En Junta Directiva del 9 de agosto de 2019, se aprobó la capitalización de las 49,000 acciones disponibles por US$4.9 millones, quedando emitidas y en circulación las 200,000 acciones nominativas que componían el capital social autorizado a esta fecha.

En reunión de la Junta General de Accionista del Banco, celebrada el 4 de octubre de 2019, se aprobó que el capital social autorizado será de 450,000 (2018: 200,000) acciones comunes, de un valor nominal de US$100 cada una, totalizando US$45 millones (2018 US$20 millones) de capital social autorizado. Presentado en el Registro Público de Panamá con fecha 5 de diciembre de 2019.

En Junta Directiva del 5 de diciembre de 2019, se aprobó la capitalización de las 42,000 acciones disponibles por US$4.2 millones, quedando emitidas y en circulación 242,000 acciones nominativas, totalizando US$24.2 millones.

b) Requerimientos Regulatorios de Capital

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de 8% de fondos de capital del total de sus activos ponderados por riesgo, como lo establece la normativa de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Índice de adecuación de capital, calculado según normativa y disposiciones emitidas por el organismo de control, determinó la siguiente posición patrimonial:

	2020	2019
Fondos de capital	61,304,721	48,145,202
Activos ponderados:		
Activos categoría 2	2,652,002	998,617
Activos categoría 3	4,463,188	1,566,440
Activos categoría 4	7,017,534	8,925,575
Activos categoría 5	39,379,664	31,169,556
Activos categoría 6	435,116,783	349,046,816
Activos categoría 7	4,783,047	1,525,244
Activos categoría 8	5,223,642	278,585
Activos categoría 9	-	-
Activos categoría 10	-	-
Activos ponderados - Riesgo de Crédito	498,635,860	393,510,833
Activos ponderados - Riesgo Operativo	20,044,934	-
Menos: Provisiones	(9,892,848)	(7,495,505)
Activos ponderados, neto	508,787,946	386,015,328
Relación de ponderación	12.05%	12.47%

c) Reserva Regulatoria

Conforme lo establece el Acuerdo No.4-2013 que regula lo referente a la cartera de préstamos emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco ha realizado las evaluaciones a su cartera crediticia determinando la reserva regulatoria clasificada dentro del patrimonio con base en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GDJ-003-2013 del 9 de julio de 2013.

Al 31 de marzo, no fue necesaria la constitución de la reserva regulatoria específica, debido a que la reserva bajo las NIIFs es mayor a la reserva calculada según el Acuerdo No.4-2013 como se muestra a continuación:

	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudososo	Irrecuperable	Total
2020						
Consumo	-	29	1,022	636	286	1,973
Corporativo	-	545	1,548	1,730	1,805	5,628
Total de reserva específica	-	574	2,570	2,366	-	7,601
Reserva en libros NIIFs	3,187	806	1,569	2,030	2,301	9,893
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-

	Normal	Mención Especial	Sub-normal	Dudososo	Irrecuperable	Total
2019						
Consumo	-	31	444	453	-	928
Corporativo	-	821	2,413	1,881	-	5,115
Total de reserva específica	-	852	2,857	2,334	-	6,043
Reserva en libros NIIFs	2,891	1,236	1,233	2,110	26	7,496
Reserva regulatoria - específica	-	-	-	-	-	-

El movimiento de las reservas regulatorias se muestra a continuación:

	Dinámica	Específica	Activos Mantenidos para la Venta	Total
2020				
Saldo al inicio del año	8,962,909	-	512,728	9,475,637
Aumento	-	-	214,488	214,488
Saldo al final del año	8,962,909	-	727,216	9,690,125
2019				
Saldo al inicio del año	5,689,030	-	99,000	5,788,030
Aumento	458,342	-	155,228	613,570
Saldo al final del año	6,147,372	-	254,228	6,401,600

d) Otras reservas regulatorias

Al 31 de marzo de 2020, se obtuvo como resultado un total de provisión Riesgo País de US$7,803,495, en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 7-2018; sin embargo, no causó impacto en el estado financiero, debido a que las provisiones registradas en libros, en base a los requerimientos de NIIF 9, presentan un saldo superior a este importe.

La exposición por riesgo país está compuesta por:

1. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
2. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
3. Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Adicionalmente, se deberá hacer una evaluación general de cada país en el cual los sujetos regulados tengan exposición, de acuerdo con lo establecido en la norma, la cual también define los grupos en los que se clasificarán:

1. Grupo1. Países con bajo riesgo. Incluye los países que tengan calificación soberana desde AAA hasta AA-.
2. Grupo 2. Países con riesgo normal. Incluye los países que tengan calificación soberana desde BBB+ hasta BBB-.
3. Grupo 3. Países con riesgo moderado. Incluye los países que tengan calificación soberana desde BB+ hasta BB-.
4. Grupo 4. Países con dificultades. Incluye los países B+ hasta B-.
5. Grupo 5. Países dudosos. Incluye los países que tengan calificación soberana desde CCC hasta C.
6. Grupo 6. Países con problemas graves. Incluye los países con calificación soberana de D.

Se deberán constituir las provisiones máximas entre las que resulten de comparar las correspondientes a la naturaleza de la opción en cuestión y las provisiones por riesgo país. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación.

Para la gestión de riesgo país el Banco desarrolló una metodología que permite la identificación, medición, evaluación, monitoreo y reporte, para el control o mitigación del riesgo país. Esta metodología identifica las exposiciones sujetas al riesgo país, según el país de residencia o el país donde se genera la fuente de repago.

Al 31 de marzo de 2020, existen dos exposiciones individuales que superan el 5% permitido por la norma, dos exposiciones de la cartera de crédito y una de la cartera de inversiones. Para el caso de la cartera de crédito, la posición está garantizada por completo en efectivo, Para la cartera de inversiones la exposición tiene como país de riesgo Estados Unidos de América, para el que la Probabilidad de Default es igual a cero, en consecuencia, no se requiere establecimiento de provisión de riesgo país.

En cuanto a la exposición de riesgo país, Estados Unidos de América supera el 30% acumulado permitido por la regulación; sin embargo, debido a que la probabilidad de default para este país es cero, no es necesario el registro de provisión riesgo país.

21. Compromisos Relacionados con Préstamos

En el curso normal de las operaciones relacionadas con el cumplimiento de las necesidades de financiamiento de sus clientes y el manejo de sus propias actividades, el Banco participa en varios instrumentos financieros cuyos riesgos no se presentan en el estado de situación financiera. Estos instrumentos involucran a distintos niveles, elementos de crédito y riesgo de mercado en exceso de los montos registrados en el estado de situación financiera.

El riesgo de crédito es la posibilidad que ocurra una pérdida por el incumplimiento de un cliente de los acuerdos establecidos en los contratos. El riesgo de crédito de los instrumentos financieros no mostrados en el estado de situación financiera es controlado a través de los mismos procesos de aprobación, límites de créditos y seguimientos establecidos en las políticas de crédito utilizadas para los instrumentos financieros que se divulgan en el estado de situación financiera.

El monto colateral obtenido, si existiera, está basado en la naturaleza del instrumento financiero y la evaluación de crédito realizada por el Banco.

Un resumen de los instrumentos financieros no incluidos en el estado de situación financiera se presenta a continuación:

	2019	2018
Avales otorgados	53,059,072	97,617,129
Líneas de crédito	58,004,247	42,214,352
	111,063,319	139,831,481

Al 31 de marzo de 2020, las operaciones contingentes mantienen provisión de US$113,955 (2019: US$68,852) registrada en el pasivo, en cumplimiento con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 9. (Véase Nota 18).

22. Activos Bajo Administración

El Banco presta servicio de custodia de valores de clientes. Al 31 de marzo de 2020 el valor de los activos en administración ascendía a US$15,910,017 (2019: US$20,902,908), generando ingresos por servicios por US$16,297 (2019: US$16,273) que se encuentran en el rubro de otros ingresos.

23. Ganancia Neta en Inversiones y Diferencial Cambiario

El desglose de la ganancia neta en inversiones y diferencial cambiario se presenta a continuación:

	2020	2019
Ganancia neta realizada en inversiones y venta de títulos valores	529,751	120,801
Cambio en el valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado	-	53,836
Diferencia cambiaria	(9,104)	7,353
	520,647	181,990

24. Otros Ingresos

Los otros ingresos están conformados por lo siguiente:

	2020	2019
Ingreso procedente de contrato		
Comisiones por transferencias	329,643	300,085
Comisiones por tarjetas de crédito	105,807	29,510
Comisiones de préstamos y líneas de crédito	168,866	125,327
Comisiones por custodia	16,468	16,393
Otros cargos a clientes	492,782	325,744
	1,113,566	797,059

	2020	2019
Ingreso no procedente de contrato		
Otros cargos por servicios a clientes	68,284	60,099
Servicios administrativos a empresa relacionada	297,460	106,154
Reembolso de compañía de seguros	-	12,202
Otros	66,003	21,092
	431,747	199,547

25. Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de salarios y otros gastos de personal se presenta a continuación:

	2020	2019
Salarios	1,605,636	1,232,235
Bonificaciones	775,729	621,676
Prestaciones sociales	326,779	227,131
Entrenamiento y seminarios	50,075	43,370
Otros beneficios laborales	116,689	92,814
	2,874,908	2,217,226

26. Otros Gastos Generales y Administrativos

El detalle de otros gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	2020	2019
Alquileres	19,128	137,396
Impuestos	260,470	274,423
Electricidad y comunicaciones	165,740	193,967
Publicidad	78,523	83,599
Cargos y servicios bancarios	55,479	36,373
Mantenimiento y limpieza	84,442	59,871
Viajes y transporte	26,825	33,440
Franquicia tarjeta de crédito	49,135	13,500
Papelería y útiles	21,831	8,490
Suscripciones y membresías	8,813	6,133
Otros gastos	352,883	279,718
	1,123,269	1,126,910

27. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista, personal clave y con empresas relacionadas. Los saldos y transacciones más importantes se resumen a continuación:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Saldos				
Activos				
Depósitos a la vista	-	-	850,730	160,053
Préstamos	4,932,070	3,451,896	6,115,616	2,006,093
Otros	-	-	426,960	378
Pasivos				
Depósitos a la vista	1,400,973	539,657	44,490,693	42,664,024
Depósitos a plazo	7,722,882	1,437,872	68,547,093	26,270,542
Otros	-	-	1,018,775	1,022,355

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Resultados				
Intereses ganados sobre:				
Préstamos	60,316	30,944	64,117	30,006
Honorarios profesionales y comisiones ganadas	-	-	297,803	110,587
Gasto de intereses				
Depósitos y facilidades	61,160	5,777	505,075	154,551
Deuda subordinada	-	-	13,518	16,135

	Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	2020	2019	2020	2019
Gastos				
Honorarios profesionales	-	-	80,440	3,000
Comisiones	-	-	16,729	3,604
Salarios y otros beneficios	1,429,907	792,153	-	-
Compromisos				
Custodia de Valores	-	-	4,366,169	10,883,308

El Banco presta servicios de administración, procesamiento de información, custodio y asesorías a Mercantil Servicios de Inversión, antes Mercantil Capital Markets (Panamá), S. A. principalmente, y a otras empresas de MERCANTIL, cuyo ingreso se reconoce en la cuenta de comisiones por servicios.

Los honorarios profesionales (2019), corresponden principalmente al servicio de procesamiento de información, manejo de tesorería, presupuesto y control de gestión, análisis de riesgo financieros pagados a Amerant Bank, (antes Mercantil Bank, N.A.) y Mercantil Servicios de Inversión, (antes Mercantil Capital Markets Panamá, S. A.